

SRE

SECRETARÍA DE RELACIONES
EXTERIORES



Con motivo de la emergencia sanitaria el gobierno suizo ha decretado restricciones de viaje para entrar a Suiza, las cuales siguen vigentes independientemente de que México haya sido retirado del listado de países con obligación de realizar cuarentena.

Personas de terceros estados fuera de la Unión Europea y espacio Schengen (Incluido México) siguen teniendo prohibiciones de entrada a Suiza. Las excepciones a éstas son reguladas por las autoridades de migración suizas.

La Embajada de México carece de facultades legales para otorgar permisos de entrada a Suiza.

Antes de realizar un viaje, se recomienda conocer la normatividad en la materia en: <https://www.sem.admin.ch/sem/en/home.html> y en caso de dudas se recomienda a las personas residentes en Suiza a entrar en contacto con la autoridad cantonal de migración del lugar de su residencia; y a las personas residentes en México con la embajada de Suiza en México.